



LA ESPAÑA

# De Siempre

25-Abril-1979

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



Vascos, catalanes, asturianos, reclaman para sí un trato diferencial.

Madrid, abril de 1979.— Como si se tratara de dos realidades distintas, mientras el Partido Nacionalista Vasco, y aun formaciones de izquierda fuertemente autonomistas como el Partido Herri Batasuna, consiguen por la vía electoral triunfos que les dan escaños en el Parlamento y sillas en los ayuntamientos, el terrorismo sigue queriendo imponer su estilo siniestro, asesinando a policías y provocando con ello el azoro de quienes, en el resto de España, y fuera de ella, no pueden todavía encontrar la diferencia entre las legítimas aspiraciones de los países en las regiones que componen a esta nación por contar con estatutos que reconozcan su propio perfil, y las matanzas de quienes piensan que sólo de ese modo es posible acceder a tales reglamentos.

Realizadas las elecciones municipales, que tan fructíferas fueron para la izquierda española en su conjunto; integrado el nuevo gobierno, que resulta una muestra clara de los temores del centro auténtico y de la derecha disfrazada de centrismo; no sólo son esas las realidades políticas que deben ser observadas en la España que inicia su primer ciclo de vida constitucional, luego del desmantelamiento formal del franquismo.

Es preciso tener en cuenta, además, justamente eso: que si bien ha sido largo el trayecto recorrido desde que murió el Caudillo, en 1975, todavía los cambios saben más a formalidad que a realidad material. No es que aquello sea desdeñable. No lo es de ninguna manera. Pero es que adquirieron en la estructura de la sociedad española, los mecanismos de poder verdadero, las relaciones sociales y aun los estilos políticos impuestos por el franquismo, en la prolongada noche en que sumió a este país durante cuarenta años.

El asunto vasco, y el de las autonomías en su conjunto, forman un fenómeno quemante en la actualidad española. Ya se sabe que las Provincias Vascongadas, sobre todo, y Cataluña, y Asturias, y Valencia, por sólo citar algunas de las regiones, reclaman para sí un trato diferencial. No se han apagado del todo las voces que proclaman aún el separatismo, atendiendo a realidades sociológicas, históricas y políticas que no pueden ser desestimadas sin más. Algo tendrá que hacer y de dimensiones importantes, el nuevo Parlamento y el nuevo gobierno, para encontrar el delicado punto de equilibrio que evite la ruptura de la unidad española, entendida no a la manera autoritaria del franquismo, sino como una conjunción de esfuerzos deliberada y admitida, y al mismo tiempo no quiera preservar las relaciones de colonialismo interno que durante decenios han padecido, en diversos sentidos, las varias regiones.

Mientras tanto, las reivindicaciones autonomistas recorren los más diversos caminos. Ya son los separatistas vascos asesinando a policías o asestando contra bancos y propiedades; ya son los partidos nacionalistas reuniendo cien mil personas, en las calles de Bilbao para presionar por una rápida promulgación de un estatuto que tenga, entre otros efectos, el conciliador de dar libertad a quienes están presos sólo por formar parte de estos movimientos autonomistas, y que han sido encarcelados y deportados; ya son los segmentos regionales que dentro de los partidos federales pugnan por no ser meras sucursales de las sedes castellanás, sino formaciones con vida y decisiones propias.

La situación económica es otro ingrediente principalísimo del panorama español. Inflación y desempleo, las dos grandes maldiciones del mundo capitalista entero de nuestros días, no están ausentes de España. No podrían estarlo. A las fallas estructurales propias de una economía sustentada en falsos fundamentos, se agregan factores coyunturales de no fácil resolución. Como ocurre en otros países, los grandes capitanes de la empresa privada hacen su chantaje. Como las reglas del juego no les prodigan ya el opíparo banquete que con toda impudicia les era servido durante el franquismo pleno, sino que ahora los manjares les son servidos con menos pompa y esplendor, regatean las inversiones, alegando faltas de seguridad.

Estando pendientes, por ejemplo, la promulgación de las leyes laborales, que substituyan al antiguo orden de la relación entre las empresas y los sumisos sindicatos verticales, se muestran renuentes los empresarios, y no sólo eso; sino también cobardes, haciendo salir sus capitales hacia Suiza, para tenerlos a buen recaudo, no sea que las cosas cambien de verdad en el interior de la península. El gobierno, a su turno, ha resultado ineficaz para promover el crecimiento económico, siquiera eso, reclamado por las audiencias nacionales. Y se entiende que así sea, preso como está, entre la necesidad de no traicionar a la estructura económica a la que verdaderamente responde, y las exigencias que una vida política plural le plantea.

Admitida la constitución por el pueblo español mediante un referéndum y elegido al tenor de las disposiciones de ésta, el primer parlamento, a éste corresponde la ardua tarea de desarrollar las líneas de la legislación derivada del documento constitucional. Ya se sabe que si los principios expresados en la carta básica no corresponden con leyes secundarias aplicables a las situaciones concretas, se convierten en letra muerta, en meras fórmulas, acaso felices en su frialdad, pero incapaces de encarnarse en la vida cotidiana de los gobernados.

En este aspecto, el gobierno español estará en posibilidad. (Sigue en la página 70)